

HOJA INFORMATIVA 2015

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA QUE DEBEN APORTAR, INHERENTE A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SOLICITAN:

Presentarán Según Artículo 3, apartado 2, a) (Si piden en el presupuesto para personal Becario)	Programa de Formación de Personal Becario
Presentarán Según Artículo 3, apartado 2, b): Si piden en el presupuesto para estancia formativa en EE.UU. avalada por el NIDA	1.1. Certificado del representante legal de la entidad solicitante donde conste vinculación laboral del beneficiario con dicha entidad y el compromiso de los requisitos exigidos en el Art.º 9, punto 7 de la Orden
	1.2. Certificado del IP con el Vº Bº del representante legal en el que se detalle el programa de la estancia formativa
	1.3. Carta de un investigador que esté participando en un proyecto financiado por el NIDA que manifieste la aceptación de la acción formativa a favor del beneficiario con el Vº Bº del Director del Programa Internacional del NIDA
Presentarán Según Artículo 3, apartado 2, c) Si piden en el presupuesto para estancia en España de un investigador vinculado al NIDA	2.1 Certificado del IP con el Vº Bº representante legal en el que se detalle el programa de la estancia formativa
	2.2 Carta de aceptación del beneficiario de la estancia, con el Vº Bº del Director del Programa Internacional del NIDA
Presentarán Según Artículo. 3, apartado 2, d). En caso de que el proyecto lo necesite	Informe del Comité Ético de Investigación Clínica
Presentarán Según Artículo 3 apartado 2, d). En caso de que el proyecto lo necesite,	Informe de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Presentarán Según Artículo 3, apartado 2, e), En caso de ser Proyecto coordinador	Escrito del coordinador del proyecto informando de los subproyectos que coordina con
	Relación que incluya títulos de los subproyectos que coordina y nombre de los investigadores principales de los mismos